



Organización de las
Naciones Unidas para la
Agricultura y Alimentación

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMÉRICAS DESTACA DERECHO A LA ALIMENTACION SEXTA ASAMBLEA PLENARIA

Santiago de Chile, 16 de septiembre de 2009. Durante la celebración de su VI Asamblea Plenaria, los días 13 al 15 de septiembre en Ottawa, Canadá, el **Foro Interparlamentario de las Américas** (FIPA) llamó a la conformación de Frentes Parlamentarios contra el Hambre para combatir la desnutrición en la Región.

La VI Asamblea reunió representantes de 22 países de las Américas, y estableció 3 grupos de trabajo para tratar los temas de la Crisis Financiera y Económica, la Seguridad Alimentaria y las Migraciones y Derechos Humanos. El grupo de trabajo dedicado a la Seguridad Alimentaria incluyó a parlamentarios de Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Grenada, Guatemala, México, Panamá, Perú, Republica Dominicana, Surinam y Trinidad y Tobago, además de ser asistido técnicamente por FAO, IFPRI e IICA.

Este grupo de trabajo emitió recomendaciones a los países, destacando la importancia del Derecho a la Alimentación y al Agua. Adicionalmente, aconsejó la constitución de Frentes Parlamentarios Contra el Hambre en los países miembros, considerando que los mismos son necesarios para avanzar en el establecimiento de políticas de desarrollo y seguridad alimentaria que sean sostenibles y equitativas.

También se enfatizó la necesidad de la cooperación horizontal entre los países de la Región, así como el papel de los pequeños agricultores y las políticas y acciones que faciliten su rol como parte de la solución a los problemas que afrontan las naciones del continente.

En la reunión estuvo presente Juan Carlos García Cebolla, Coordinador de la **Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre**, quien manifestó su respaldo a la postura de los legisladores, agregando que “FAO considera que el trabajo legislativo es clave en el combate al hambre, y por eso ha apoyado la creación del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe”.

El **Frente Parlamentario contra el Hambre** es un esfuerzo de los países de la Región, apoyado por la Oficina Regional de la FAO, para promover leyes de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como la concreción del Derecho a la Alimentación a través del trabajo legislativo. El Frente se constituyó oficialmente en Ciudad de Panamá los días 3 y 4 de septiembre de 2009.

El **Foro Interparlamentario de las Américas** (FIPA), por su parte, es una red independiente constituida por las legislaturas nacionales de los gobiernos que son miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Los miembros del FIPA se han comprometido a promover la participación parlamentaria en el sistema interamericano y entablar un diálogo interparlamentario para tratar temas importantes para todo el hemisferio. El FIPA impulsa el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre sus miembros al mismo tiempo que trabaja para fortalecer el papel de las legislaturas en el desarrollo democrático y

promover la armonización de la legislación y la integración hemisférica como instrumentos de desarrollo sostenible y armonioso en la Región.

La **Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre** es un esfuerzo de los países de la Región para erradicar la desnutrición para el año 2025. Cuenta con el apoyo financiero de la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (AECID) y su secretaría técnica depende de la **Oficina Regional de FAO**.

Para mayores informaciones:

Contáctenos al teléfono (56 2) 923 2175, e-mail: RLC-iniciativa@fao.org

También se sugiere consultar la siguiente dirección de Internet: <http://www.rlc.fao.org/iniciativa/>